

## **I PROSEC INFORMA**

### **HASTA EL 31 DE JULIO TENDRÁ VIGENCIA TARJETA DEL ESTUDIANTE 2010**



Como una buena noticia para los estudiantes calificó el Director Regional de Junaeb Mario Bello la ampliación del plazo de vigencia de la Tarjeta del Estudiante 2010, la que en definitiva regirá hasta el **31 de JULIO**, luego del acuerdo alcanzado entre los Ministerios de Educación, Transporte y representantes de los gremios microbuseros.

El representante de Junaeb indicó que con ello se cuenta con más tiempo para terminar con el proceso de entrega de la tarjeta así como también tener la posibilidad de entregar un plazo a todos aquellos alumnos que aún no se han sacado la respectiva foto.

“La verdad es que esta ampliación del plazo es una buena noticia para todos, ya que nos permitirá completar totalmente un proceso que este año es de gran magnitud, ya que implicó hacer todas las tarjetas nuevas, y no simplemente cambiar un adhesivo como se hacía antes, y más aún, en el caso de los universitarios las tarjetas traen la tecnología del Transantiago, que hace que su producción sea aún más complicada”.

Mario Bello resaltó la importancia que tiene para el Gobierno que todos los alumnos cuenten con su tarjeta y sea respetada en las micros, por ello se la jugaron por ampliar el plazo, lo que también fue posible gracias a la buena disposición mostrada por los gremios microbuseros, aprovechando además la ocasión para llamar una vez más a los alumnos sin foto a acercarse a las oficinas que la empresa Vigatec tiene en Osorno, Puerto Montt y Castro.

Puerto Montt, 31 de mayo de 2011.